ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL TRANSVICTORIA S.A.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las siete de la noche se reúnen los accionistas de la compañía TRANSVICTORIA S.A, para tratar el siguiente orden del día, mediante segunda convocatoria por la prensa escrita.

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente.
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.
4. Analizar y Aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2018.

En vista que el señor Presidente no pudo asistir por motivo de calamidad doméstica, el señor Comisario toma la palabra y dirige la junta conjuntamente con el señor Gerente, constatando el capital y constituido el Quorum, de Junta por segunda ocasión, seguidamente por unanimidad queda como secretario a ah hoc el señor Comisario Luis Atariguana.

Se inicia la Junta con el primer punto en donde el señor Comisario saluda a los presentes y da inicio con el primero junto, pidiendo a la señora ingeniera Contadora de la compañía de lectura a los informes indicando punto por punto cada egreso.

Una vez culminado el informe pide la palabra el señor Gerente y manifiesta a los presentes que el informe económico es referente al 2018, en donde se puede observar valores elevados del tiempo de Liquidación, gasto en Abogado lo cual en el año 2019 no pasara y se evitaran pagos innecesarios, manifestando la ingeniera contadora que también se evitaran gastos no deducibles es decir que no tengan soporte con factura y las liquidaciones de compra ya que ocasionan más pagos de impuestos, pide la palabra la esposa del accionista Bolívar Iñiguez y le pregunta a la señora Contadora que le ayude explicando porque en el informe dice gastos de sustitutivas, respondiéndole la contadora que si ya se subió la declaración del IVA del mes y existe algún gasto en factura que no se ingresó se vuelve a cargar la declaración, interviene el señor accionista Eras y recalca porque hay gastos de combustible, respondiéndole la controladora que es referente hasta el 31 de diciembre del 2018, es decir de la anterior administración en donde también hay un faltante de siete mil ochocientos dólares en gastos por pagar como es al Ingeniero Ordoñez, Ingeniera Merino y Abogado Sigüenza, toma la palabra la señora Lorgia Albán de Iñiguez y manifiesta que también hay un gasto elevado de implementos de aseo ya que solo son dos oficinas, seguidamente toma la palabra el señor accionista Luis Armijos y le pregunta a la contadora cual sería la recomendación para poder salir de esto, respondiéndole que lo primero es la unión ya que todos deben unirse para poder sacar adelante la compañía y ponerle mucha importancia especialmente a los balances, manifiesta don Armijos que ya por segunda ocasión pide a la directiva un proyecto en el cual si es necesario aportar más se lo haga pero mediante un proyecto, manifiesta la señora contadora si le han hecho llegar el

detalle de presupuesto 2019 responde don Armijos que si pero que el presupuesto debe ir con un proyecto para la compañía.

Interviene el señor accionista Chávez y manifiesta que no es posible que haya existido tantos gastos y más aún que haya quedado una deuda por pagar a quienes estuvieron dentro de la compañía y porque en su momento no cubrieron esa deuda, pide la palabra el señor accionista Eras y manifiesta que ya lo que ha pasado quede atrás que se empiece nuevamente y esta vez se hagan bien las cosas, la compañía ya no está en liquidación que todo quede atrás y que se apruebe los balances para continuar y este año sean diferentes.

Una vez leído y analizado los Estados Financieros el señor Gerente pide no salirse del tema a lo cual fueron convocados y pregunta a los señores accionistas, si no existe alguna otra pegunta levanten la mano los que estén de acuerdo; para lo cual Por **UNANIMIDAD** quedan aprobados los Estados Financieros del año 2018.

Se culmina la Junta siendo las ocho y cuarenta y cinco de la noche, donde para constancia de lo actuado firman la directiva y los accionistas presentes.

Sr. Luis Alfredo Malacatus Celi
PRESIDENTE

Sr. Marco Vinicio Noboa Arteaga
GERENTE GENERAL

Sr. Luis Aurelio Ataguana Cedeño
COMISARIO

Sr. Angel Biterbo Pucha
COMISARIO SEGUNDO